	Este documento ha sido asentado en el libro de:
	DECRETOS
	Por Secretario Interventor, con:
	Número: 396/2020 Fecha: 02-09-2020 Fedatario: Néstor Tomás González López

Expediente Nº: 2020001142

Tipo de expediente: CONTRATO POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO
Asunto: OBRAS. ACONDICIONAMIENTO GENERAL DE LA E.D.A.R. DE VALLEHERMOSO,
T.M. DE VALLEHERMOSO.

DECRETO DE ALCALDIA

Visto que mediante Decreto de Alcaldía núm. 390/2020, de fecha 31 de agosto de 2020, se aprobó el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado sumario y tramitación ordinaria, de las OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO GENERAL DE LA E.D.A.R. DE VALLEHERMOSO, T.M. DE VALLEHERMOSO.

Visto que resulta preciso designar una mesa de contratación, y que mediante Decreto de Alcaldía núm. 367/2020, de fecha 19 de agosto de 2020, se nombraron los miembros integrantes de una MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE, que asistiera a la ALCALDIA, en los procedimientos de adjudicación que se tramiten por el citado órgano de contratación; resolución que fue publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, núm. 106, de fecha 2 de septiembre de 2020.

Por todo lo expuesto, y de conformidad con lo establecido en el artículo 326.4 y la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO



PRIMERO. Designar como miembros integrantes de la MESA DE CONTRATACION PERMANENTE del expediente de contratación de las OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO GENERAL DE LA E.D.A.R. DE VALLEHERMOSO, T.M. DE VALLEHERMOSO (expediente núm. 2020-001142), a las siguientes personas:

PRESIDENTE/A:

D. Óscar Luis Hernández Plasencia, Concejal de infraestructura y Equipamiento, y en ausencia de éste, D. Rubén Damas Ramos, Concejal de Barrios y accesibilidad.

SECRETARIO/A:

D. Ricardo Jesús Valeriano Rodríguez, Auxiliar Administrativo, y en ausencia de éste, D^a. Alejandra Chinaa Chinaa, Auxiliar Administrativa.

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:	
EMILIANO COELLO CABRERA - Alcalde - Presidente Ver firma	Fecha: 02-09-2020 13:11:22
El documento original ha sido registrado electrónicamente:	
DECRETOS - Nº: 396/2020	Fecha: 02-09-2020 13:11
El código seguro de verificación de esta copia es 407DEFDFD414FEC7A076233C999E96B3. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección: https://eadmin.vallehermosoweb.es/publico/documento/407DEFDFD414FEC7A076233C999E96B3	 
Fecha de sellado electrónico del documento original: 02-09-2020 13:55:11 Ver sello	Fecha de emisión de esta copia: 02-09-2020 13:55:14

VOCALES:

- D. Néstor Tomás González López, Secretario-Interventor Interino, y en ausencia de éste, quien legalmente le sustituya.
- D. Teobaldo Jara Medina, Auxiliar Administrativo, y en ausencia de éste, D.^a Ledis Beatriz Ventura Plasencia.
- D. Alcibiades González Cabrera, Arquitecto técnico, y en ausencia de éste, D. Manuel Fernando Martín Torres, Técnico municipal.

SEGUNDO. Convocar a la Mesa de Contratación Permanente el día **15 de septiembre de 2020, a las 09.00 horas (hora canaria)**, en la Sala de Reuniones del Ayuntamiento Vallehermoso, a efectos de proceder a la apertura del **ARCHIVO ELECTRONICO UNICO** para la licitación del contrato de las OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO GENERAL DE LA E.D.A.R. DE VALLEHERMOSO, T.M. DE VALLEHERMOSO.



TERCERO. Notificar la presente Resolución a todos los interesados.

CUARTO. Publicar la composición de los miembros de la Mesa en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, Emiliano Coello Cabrera; de lo que, como Secretario-Interventor Interino, doy fe.

El Alcalde-Presidente,
Fdo.: Emiliano Coello Cabrera.

Ante mí,
El Secretario – Interventor Interino,
Fdo.: Néstor Tomás González López.

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:	
EMILIANO COELLO CABRERA - Alcalde - Presidente	Fecha: 02-09-2020 13:11:22
El documento original ha sido registrado electrónicamente:	
DECRETOS - Nº: 396/2020	Fecha: 02-09-2020 13:11
El código seguro de verificación de esta copia es 407DEFefd414Fec7A076233C999E96B3. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección: https://eadmin.vallehermosoweb.es/publico/documento/407DEFefd414Fec7A076233C999E96B3	 
Fecha de sellado electrónico del documento original: 02-09-2020 13:55:11	Fecha de emisión de esta copia: 02-09-2020 13:55:14